Bogotá D.C., enero de 2026

GRUPO INTERDISEÑOS
CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Contrato No. **DADEP 247** Rad. No. 3473
Recibido por: **Jeny Blanco**
Fecha: 16-ene-26
Anexos: Archivo pdf
RECIBIDA VIA E-MAIL

Doctor

EDGAR ENRIQUE DUARTE QUIROGA.

Subdirector de Gestión Inmobiliaria y del Espacio Público.

DEPTO. ADMINISTRATIVO DE LA DEFENSORÍA DEL ESPACIO PÚBLICO – DADEP.

Correo Electrónico: dadepbogota@dadep.gov.co

La Ciudad

Ingeniero

JAVIER MARTINEZ TORRES

Coordinador de Proyectos

CIMENTO INMUEBLES COMERCIALES S.A.S

Correo electrónico: javier.martinez@cimento.com

Ciudad

Referencia: Respuesta a comunicado con radicado DADEP No. 20253080222671 y radicados TRANSMILENIO S.A. No. 2025-ER-68108 y 2025-ER-65175.

Asunto: Solicitud traslado paraderos Av. Carrera 15. Cenefas 306A00, 306B00, 305A00, 305B00

Respetados Ingenieros.

En atención a su solicitud, presentada ante esta Entidad mediante el oficio referido en el asunto, por medio del cual el DADEP requiere lo siguiente:

"(…) es necesario contar con el aval de Transmilenio quien es el ente gestor del sistema el cual debe indicar la asignación para el traslado del mobiliario M-10 y M-160 (…)"

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

Teniendo en cuenta lo anterior, TRANSMILENIO S.A. informa que el mobiliario se puede ubicar en los siguientes paraderos:

1. 079A08 paradero con caseta IDU.
2. 157A09
3. 060A03
4. 579A08 paradero con caseta IDU.

Los anteriores puntos, son las primeras opciones que brinda la Entidad. Sin embargo, en caso de que no sea posible la instalación del mobiliario por algún motivo, se puede gestionar la reubicación en las siguientes zonas de parada:

5. 147A08 paradero con caseta IDU.
6. 706A08 Proyecto la Marlene – zona modulada para mobiliario.
7. 717A09 Proyecto la Marlene – zona modulada para mobiliario.

Es importante indicar a esta Entidad que paraderos van a ser destinados para dicha instalación.

"(…) Transmilenio deberá indicar las acciones a realizar con las señales del SITP. En ese sentido este Departamento queda atento al pronunciamiento de dicha entidad. (…)"

Con base en las reuniones previamente realizadas y considerando la configuración del espacio público, así como la construcción del deprimido en la zona, se identifica la necesidad de reubicar las paradas.

Cabe resaltar que dichos paraderos presentan una alta demanda, por lo que resulta fundamental garantizar zonas de parada que respondan adecuadamente a las necesidades de los usuarios. En

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co

este sentido, TRANSMILENIO S.A. queda atento a que el promotor del proyecto haga entrega de los planos definitivos con las propuestas de ubicación de las paradas.

Para cualquier aclaración adicional o información complementaria, esta Entidad permanece a su disposición a través de los canales oficiales de comunicación. Agradecemos de antemano su colaboración en la gestión requerida y reiteramos nuestro compromiso para apoyar el desarrollo oportuno de las acciones que correspondan

Cordialmente,

Firmado Electrónicamente
14/01/2026 22:47:30
Por: JHERMAIN ALEXANDER ACUÑA ESPINOSA

JHERMAIN A. ACUÑA ESPINOSA
Director de Construcciones y Mantenimiento

Copia:

- SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD - SDM - contactociudadano@movilidadbogota.gov.co
- EUCOL S.A.S. nicolas.detapol@jcdecaux.com, natalia.arevalo@jcdecaux.com, John.munoz@jcdecaux.com, manuel.malagon@jcdecaux.com, alvaro.medina@jcdecaux.com, dairo.escobar@jcdecaux.com.
- Grupo Interdiseños S.A.S - Ing Rosalba Moreno. Directora de Interventoría. carrera 19 No.85-33. correspondencia.i.dadep247@interdisenos.com.co
- David Mauricio Saavedra Rios – AMARILO S.A - david.saavedra@amarilo.com

Aprobó: Manuel Vanegas Bernal – Profesional Especializado – Subgerencia de Infraestructura HIVB
Proyectó: Angie Paola Prieto – Contratista - Dirección de Construcciones y Mantenimiento
Código: 802.60.01

TRANSMILENIO S.A.
Avenida Calle 26 # 69-76
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5
Código postal: 111071
Teléfono: (601) 2203000
Información: línea (601) 4824304
www.transmilenio.gov.co